



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-66

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 28 de noviembre de 2023, este organismo **APROBÓ**, la creación del **COMITÉ AD HOC PARA REVISAR EL BORRADOR DE LA POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD, DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO Y DEL TRASFONDO DE DICHA POLÍTICA**. El Comité será responsable de hacer acopio de la retroalimentación al borrador de la Política y redactará un informe.

El Comité estará compuesto por:

- Un Senador Claustral
- Un Senador Estudiantil
- Un Representante no docente
- Un Representante del Departamento de Consejería y Servicios Profesionales
- Directora de la Oficina para estudiantes con impedimentos (OSEI)
- Procuradora Estudiantil.

La Sen. Carolyn J. Mercado Rosado es electa como senadora claustral y la Sen. Yeimaliz M. Mojica Alfaro como senadora estudiantil. El representante no docente será seleccionado desde la Administración y el representante del Departamento de Consejería y Servicios Profesionales por el Decano de Estudiantes.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria

